ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 05 28 DE FEBRERO DE 2019

APRUEBA ITE EJECUCIÓN DE MULTAS A NUEVE PARTIDOS

Derivado de la resolución INE/CG1158/2018 y el Acuerdo INE/CG1212/2018 del Instituto Nacional Electoral (INE), este día el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) aprobó la ejecución de multas a nueve partidos políticos.

Estas multas se deben a irregularidades encontradas en los dictámenes consolidados de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos 2018 del partido Movimiento Ciudadano, la coalición total "Por Tlaxcala al Frente", integrada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Alianza Ciudadana; coalición parcial "Juntos haremos historia", integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Encuentro Social; y la candidatura común, formada por el Partido Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Socialista.

El INE acordó que las retenciones serán efectuadas de manera mensual y el monto no podrá exceder el 25 por ciento del financiamiento ordinario que reciba cada instituto político.

Sin embargo, en el caso de los Partidos Nueva Alianza y Encuentro Social, que perdieron su registro nacional, no podrán ser ejecutadas estas multas, por lo cual se informará a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE para que proceda en consecuencia.

En sesión ordinaria del mes de febrero, el Consejo General de ese órgano también avaló la integración de las comisiones permanentes de Participación Ciudadana y la de Seguimiento de Sistemas Informáticos; la primera de ellas presidida por el Consejero Electoral Edgar Alfonso Aldave Aguilar, e integrada por la Consejera Presidenta, Elizabeth Piedras Martínez, y la Consejera Erika Periañez Rodríguez, y la segunda presidida por el Consejero Norberto Sánchez Briones, e integrada por sus homólogos Denisse Hernández Blas y Edgar Alfonso Aldave Aguilar.

Como parte de esta sesión también fue readecuado el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que preside la Consejera Presidenta e integran los Consejeros Edgar Alfonso Aldave Aguilar y Denisse Hernández Blas.

PIE DE FOTO:

EL CONSEJO GENERAL DEL ITE SESIONÓ ESTE JUEVES PARA READECUAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, INTEGRAR LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE SEGUIMIENTO A SISTEMAS INFORMÁTICOS, ADEMÁS DE APROBAR LA CALENDARIZACIÓN DE MULTAS A INSTITUTOS POLÍTICOS.